

La cultura digital universitaria: propuesta metodológica para su caracterización

University digital culture: a methodological approach for its characterization

Gabriela Jorge Gasca

Universidad Autónoma de Baja California, México

gjorge@uabc.edu.mx

ORCID: 0000-0002-0647-0367

Javier Organista-Sandoval*

Universidad Autónoma de Baja California, México

javor@uabc.edu.mx

ORCID: 0000-0001-8101-5084



Licencia [Creative Commons Attribution 4.0](#)

International License (CC BY 4.0)

Autor de correspondencia*

Sección: Artículo de investigación

Fecha de recepción: 23/02/2023 | Fecha de aceptación: 15/09/2023

Referencia del artículo en estilo APA 7ª. edición:

Jorge Gasca, G. & Organista-Sandoval, J. (2023). La cultura digital universitaria: propuesta metodológica para su caracterización. *Transdigital*, 4(8), 1–20. <https://doi.org/10.56162/transdigital192>

Resumen

La sociedad actual se caracteriza por una alta exposición a la tecnología digital. En el contexto universitario, previo a la pandemia, se identificaban señalamientos para fomentar la cultura digital. Sin embargo, la emergencia sanitaria obligó a migrar las actividades presenciales a distancia y a capacitar en la marcha. Lo anterior motivó la presente investigación para identificar los principales factores e indicadores para caracterizar la cultura digital en el ambiente universitario. Se consideraron señalamientos de la teoría de Bourdieu, específicamente al *habitus*, interiorización del contexto y prácticas relacionadas. Se identificaron cinco factores: personal, tecnología, institucional, actividad educativa e interiorización. A cada factor se le asociaron indicadores seleccionados por expertos, cuya opinión fue conciliada con el estadístico de concordancia W Kendall. La cultura digital se visualiza como un proceso de interiorización de las tecnologías digitales permeado por la integración de saberes, estilos, valores, conductas, presentes en la cotidianidad del quehacer universitario. Esta interiorización será fundamental para expresar las actividades docentes con mediación tecnológica en sus prácticas, como una forma de exteriorización o expresión de su cultura digital.

Palabras clave: cultura digital, educación y sociedad, educación y tecnología, tecnología educativa

Abstract

The current society is characterized by high exposure to digital technology. In the university context, prior to the pandemic, signs were identified to promote digital culture. However, the health emergency forced the university community to migrate face-to-face activities from a distance and to train *on the go*. The above motivated this research to identify the main factors and indicators to characterize digital culture in the university environment. Indications of Bourdieu's theory were considered, specifically *habitus*, internalization of the context and related practices. Five factors were identified: personal, technology, institutional, educational activity and internalization. Indicators selected by experts were associated with each factor, whose opinion was reconciled with the concordance W Kendall statistic. Digital culture is seen as a process of internalization of digital technologies permeated by the integration of knowledge, styles, values, behaviors, present in the daily life of university work. This internalization will be fundamental to express the teaching activities with technological mediation in their daily practices, as a form of externalization or expression of their digital culture.

Keywords: Digital culture, Education and society, Education and technology, Educational technology

1. Introducción

Una de las características de mayor relevancia en la sociedad actual es su alta exposición a una amplia gama de tecnologías digitales. Cada año, las grandes compañías tecnológicas promueven nuevos productos y servicios, en una carrera incesante por mejorar su posicionamiento corporativo en el mercado. Indudablemente, en la medida que estas tecnologías ofrezcan nuevas funcionalidades e innovaciones, propiciarán mayor interés, uso y propagación de las mismas.

El mundo digital ha revolucionado a la sociedad en las formas en que las personas se relacionan, comunican, acceden a recursos de información, realizan su trabajo, acceden a oportunidades profesionales, de formación y de adquisición de conocimientos, por mencionar algunas; esto ejemplifica el rol protagónico de las tecnologías en la sociedad actual. De acuerdo con Roig-Vila (2016), las tecnologías digitales tienen la posibilidad de brindar una fácil comunicación sin importar distancia, tiempo o espacio; permiten acceder a recursos de información que propician una mejor calidad de vida o funcionar como un recurso de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje.

Es frecuente encontrar la sigla TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), y también se podrían encontrar distintas definiciones e interpretaciones para ella. Dicha polisemia anticipa dificultades para lograr un acuerdo sobre su significado. Lo anterior se desprende de la vasta diversidad de dispositivos, recursos y servicios que facilitan que en cada contexto social se construya una caracterización propia. En las TIC, es posible identificar dos vertientes de usos o aplicaciones: Información y Comunicación (Schlomann et al., 2020). Con base en lo anterior, y a manera de ejemplo, Belloch (2015) afirma que las TIC son el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido, entre otros) y cuyos constituyentes más representativos son el ordenador e Internet. El primero, como recurso informativo que permite procesar y aplicar un tratamiento a la información, y el segundo como un recurso telemático orientado a establecer la comunicación y el acceso a la información. Una definición distinta, en su enfoque, la proporcionan Gallar et al. (2015), quienes sustentan su definición de TIC en dos ideas principales: aquellas que resaltan el factor objetivo (equipo físico con el cual se genera y procesa la información), y aquellas que toman en cuenta el valor agregado en cualquier tecnología (trabajo del individuo que la produce o emplea, la subjetividad debe tomarse en cuenta al definir las TIC).

Se destacan las aportaciones de Chiecher y Lorenzati (2017) sobre las características relevantes y distintivas de las tecnologías actuales, entre las que mencionan a: inmaterialidad, ubicuidad, interactividad, instantaneidad y digitalización; las cuales favorecen la transformación y desarrollo de las diversas formas de comunicación y entretenimiento, así como de los procesos de apropiación de saberes.

Una interactividad comunicativa entre individuos por medio de dispositivos, canales o medios en un entorno digital es el llamado ciberespacio (Asencio & Navío, 2017), al cual se le considera un universo alternativo creado por las TIC—con ayuda de Internet— sin tener que estar en un espacio físico definido (López, 2015). El ciberespacio es visto como un entorno virtual donde confluyen, de forma abstracta, la información disponible en Internet, sus múltiples vías de comunicación, las comunidades virtuales y el intercambio y uso de la información ahí disponible.

Indudablemente, el entorno tecnológico que permea a la sociedad actual, orienta y configura una cultura digital de sus habitantes; así, de particular interés al contexto universitario, este trabajo muestra una propuesta metodológica que pretende identificar los principales factores e indicadores que permitan la caracterización de la cultura digital en dicho contexto.

1.1. Sociedad Tecnológicamente Expuesta

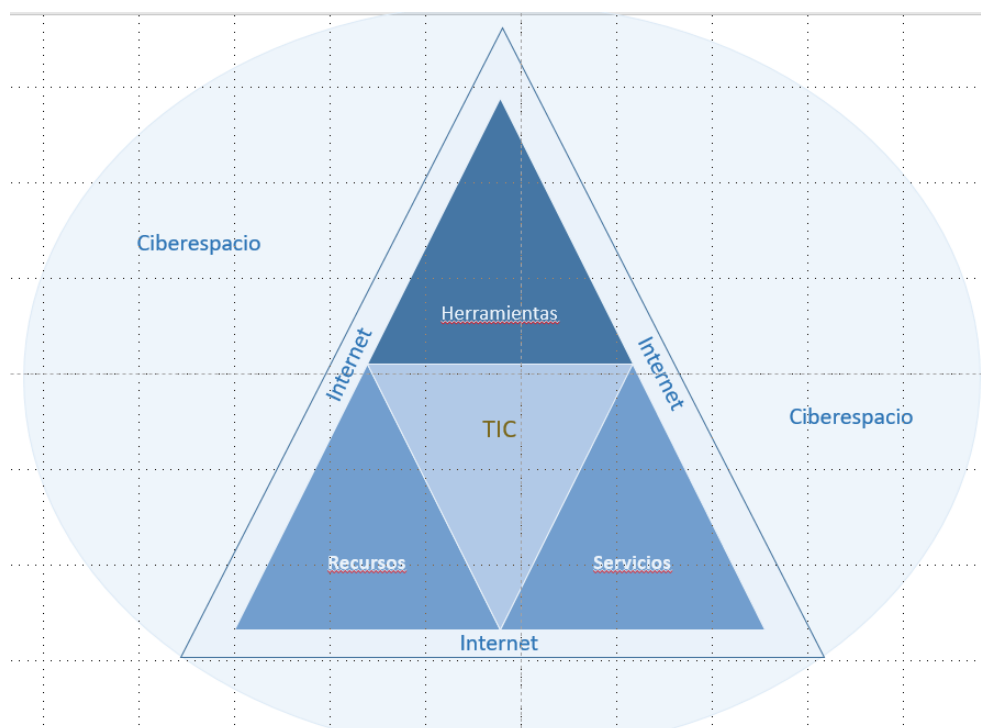
Uno de los elementos que distinguen a la sociedad actual es el uso predominante de las TIC en la mayoría de las actividades cotidianas. Ello ha generado un entorno hasta cierto punto saturado de dichas tecnologías. A la par, han surgido una amplia diversidad de términos para referirse a la sociedad actual, entre los que destacan: sociedad de la información, sociedad del conocimiento, sociedad red, sociedad del Big Data, sociedad digital, sociedad red, cibersociedad (Ballesteros et al., 2018). La sociedad actual es un colectivo de individuos al que se le refiere de maneras distintas, comparten un rasgo, y este es precisamente la alta exposición a las TIC, por lo que, en este documento se utiliza el concepto de sociedad tecnológicamente expuesta (STE) para referirse a la condición social antes descrita.

De acuerdo con Dias y Pagán (2016), con el paso del tiempo, la sociedad cada vez requiere de mayor capacidad para utilizar la información y los datos. Sus habitantes demandan servicios y contenidos digitales, tanto lúdicos como educativos, producto de los cambios en las relaciones sociales intrínsecamente relacionados al dinámico desarrollo tecnológico actual.

En esa exposición a la tecnología, de especial relevancia es el llamado ciberespacio, conformado por un conjunto de redes, actividades y actitudes humanas que configuran un entorno digital propicio para la interacción comunicativa de las personas y la interactividad con contenidos. Para Kostopoulos (2017), el desarrollo del ciberespacio ocurre a la par de la sociedad real. López (2015) considera al ciberespacio como un universo alterno, creado por las TIC, y donde Internet es su pilar principal (Figura 1). Este entorno está conformado por un espacio social estructurado por los sujetos que se encuentran en él, donde ahí reflejan, configuran y desfiguran la dinámica del mundo externo, y que se espera que, con el paso del tiempo, la diferencia ya no sea tan perceptible (Arbeláez, 2017).

Figura 1

Una visión de las TIC, el ciberespacio e Internet



De especial interés es identificar las características más relevantes del ciberespacio (Carvajal, 2016). Sin ser exhaustivos, a continuación, se enlistan algunas de ellas.

Velocidad. Los procesos de acceso a información y comunicación se realizan de manera casi instantánea. La inmediatez, les aporta vigencia a los flujos de datos.

Ubicuidad. Posibilidad de acceder a los recursos y servicios de información y comunicación en cualquier espacio y tiempo.

Interconexión. Permite fusionar elementos de la comunicación, lo que propicia el desarrollo de comunidades virtuales.

Carácter universal. La interconectividad y digitalización permiten acceder al ciberespacio sin limitantes, trascendiendo los límites geográficos. Ello facilita a los usuarios aportar y consumir información, establecer comunicación y ser parte activa de alguna comunidad virtual.

Inteligencia colectiva. La convergencia de saberes, imaginación y energía de los usuarios inciden en nuevas formas de organización y coordinación social.

Manejo de identidad. La falta de interacción física -cara a cara- incide en la forma como los usuarios se presentan (anonimato) y regulan las partes reales, imaginarias o alteradas de su identidad.

Estas características le brindan al ciberespacio la oportunidad de conformar un entorno cuya base es la red Internet. En este lugar se da la virtualización que se relaciona con el cuerpo, texto, lectura, escritura, lenguaje, técnica, saberes, la constitución de la persona y las identidades –por mencionar algunos puntos- lo que nos orienta y acerca a la comprensión de la cultura digital (Bastidas, Seguera & Seguera, 2018).

1.2. Conceptualización de cultura digital en el ámbito académico

La cultura digital, también llamada cibercultura por diversos autores (Buckingham, 2007; Castells, 2001 y 2008; Echeverría, 2003 y 2009, como se citó en Regil, 2014), es un término que puntualiza la idea de que tecnología e internet configuran la manera en la que interactuamos y nos comunicamos con otras personas. Según Suazo (s/f, parr. 7), la cultura digital es “internet, inteligencia artificial, ética cibernética, seguridad, privacidad y política”. Si bien, esta primera aproximación al término no se aleja de la realidad, es importante señalar que la cultura digital es aún más compleja que simplemente disponer de acceso a una red inalámbrica de internet o de contar con dispositivos inteligentes que permitan acceder al mundo digital.

De acuerdo con Maya (2008), la cultura digital puede concebirse como aquellos hábitos, actitudes, y conocimientos subyacentes que son motor de impulso de la sociedad del conocimiento. El dominio de habilidades, la percepción y valoración del mundo digital, la apropiación tecnológica, son concepciones que forman parte de la cultura digital y que clasifican al individuo dependiendo de tales saberes y destrezas.

Lévy (2007, como se citó en Regil, 2014) sustenta a la cultura digital como un “conjunto de representaciones, conocimientos, creencias, valores, hábitos, maneras de hacer, maneras de ser en el ciberespacio. Para que todo esto se articule y genere cultura, considera tres principios fundamentales: interconectividad, creación de comunidades virtuales e inteligencia” (p. 37); de esta manera, la cultura digital supone cambios en la manera de apropiarse de saberes y de establecer comunicación, ambos intrínsecamente relacionados al *habitus* del individuo.

Parra (2011) señala que el entorno digital de los estudiantes se encuentra definido y mediado por las TIC, y en este entorno destaca la necesidad de analizar el rol que desempeña el docente ante esta nueva concepción de aprendizaje mediado por tecnología digital. Para Crovi y Lemus (2014), los jóvenes se han apropiado de la digitalización, desplegándola en sus prácticas culturales cotidianas desde las cuales se convierten en protagonistas de un cambio que ejerce presión sobre el sistema social y donde el entorno educativo no es la excepción.

Intrínsecamente relacionado con la cultura, se ubica el concepto de capital que, desde los aportes teóricos de Bourdieu, se concibe como "...un principio de diferenciación casi tan poderoso como el capital económico" (Bourdieu, 1997, como se citó en Casillas et al., 2013 p. 4). Dicho capital se manifiesta a través de tres estados: *incorporado*, que refiere a las disposiciones duraderas del individuo; *objetivado*, que vuelve observable el conjunto de bienes culturales a disposición del sujeto, e *institucionalizado* que exige observar los títulos y diplomas que dotan de reconocimiento social y validan el grado de conocimiento de la persona.

De esta forma, el capital digital, en franca analogía a la noción de capital cultural abordada por Pierre Bourdieu, refiere al patrimonio o recursos tecnológicos que derivan en un valor a la persona; se trata de un capital en forma de hábitos de vida y de trabajo interiorizados, de saberes expertos y/o de habilidades específicas que sólo se adquieren e incorporan al individuo después de largos procesos de socialización.

En el contexto de las universidades mexicanas, donde se generan espacios de convivencia de sus comunidades académicas, la aplicación y uso de las tecnologías digitales permea prácticamente a todas las actividades desarrolladas. Ello ha propiciado un cambio social y cultural en su comunidad, sustentado principalmente en el uso e interiorización de los vastos recursos digitales de información y comunicación disponibles. Al respecto, Casillas y Ramírez (2019) reconocen la necesidad de implementar políticas e iniciativas en educación superior que atiendan el nivel de exigencia e innovación de sus procesos educativos que ya demanda esta nueva generación de estudiantes *millenials*.

1.2.1. *Habitus* digital

El *habitus* es uno de los términos centrales de la teoría sociológica de Pierre Bourdieu, mismo que lo define como "un sistema de disposiciones a ser y a hacer, resultado de la incorporación de las demandas y necesidades sociales que, a su vez, estructuran esquemas mentales que determinan la forma de percibir, pensar y actuar" (2000, p. 197). En este sentido, el término empleado por Bourdieu sirvió para comprender que las percepciones del individuo son construidas en función de su posición social y donde la génesis misma del *habitus* es el resultado de un proceso de interiorización de las condiciones contextuales de la existencia misma del sujeto.

De acuerdo con Casillas y Ramírez (2018), el *habitus* digital comprende intereses, comportamientos, operaciones en tiempo y espacio e incluso gustos, que definen al individuo en función de su entorno social y

tecnológico. Estas capacidades y prácticas son posibles de desarrollar y forman parte de una estructura y comportamiento propiciados por el entorno virtual. Así, el *habitus* digital es un constructo transformable en el tiempo y espacio, donde las relaciones que los académicos establecen con la tecnología se transforman en prácticas y aprendizajes activos que se adquieren, en gran medida, por su socialización (Mota, 2017).

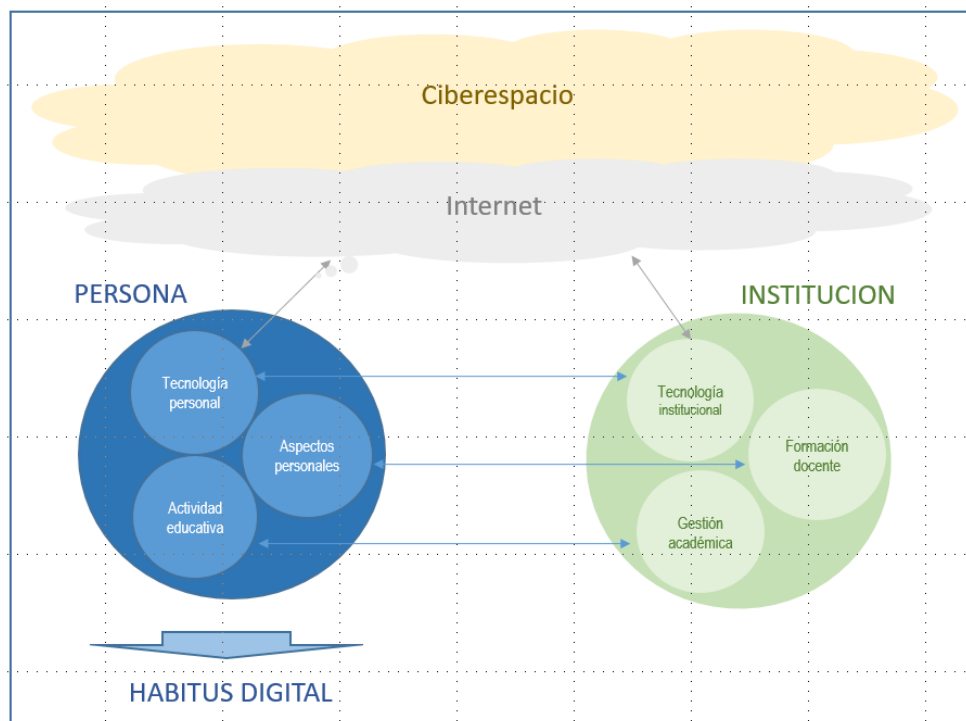
En su obra, Bourdieu (1997) reconoce una estrecha relación entre lo individual y lo social, que más que ser los opuestos de un continuo, muestran una doble implicación, y donde bajo el concepto de *habitus* se asocia una posible explicación de las prácticas sociales. El *habitus* se activa en el escenario social del ser, con una inclinación a buscar condiciones objetivas a partir de lo conocido, en lo que sabe hacer, y de alguna manera corresponderá con su forma de ser (Mota, 2017). Bourdieu visualiza dos constituyentes del *habitus*: *hexis* e *illusio*. *Hexis* corresponde a la parte concreta de una actividad, a lo que se hace y la manera de hacerlo. Es observable como manifestación práctica; por su parte, *illusio* se relaciona a las creencias, opiniones, al interés. Corresponde a una disposición mental, o motivación que impulsa una acción que le aporta un valor agregado al sujeto.

1.2.2. Interiorización de las tecnologías digitales

La interiorización es un constructo un tanto complejo que involucra la integración de saberes, estilos, comportamientos, concepciones y valoraciones –entre otros aspectos- relacionados con la utilización de las tecnologías digitales. Para acercarse a la interiorización de tales prácticas es necesario establecer que parten de una idea de representaciones que son sintetizadas y expresadas de manera personal y colectiva en la vida del individuo. La noción de representación se relaciona a una construcción de actitud, pensamiento o conocimiento que posee una persona en un determinado campo (Piñero, 2008) y que se genera a través de los intereses incorporados y de mediaciones con la tecnología digital (Figura 2). Así, la representación se liga a la información que el sujeto tiene acceso y cómo reacciona a ella en virtud de sus formas de intercambio con su realidad social. A manera de síntesis de la propuesta bourdieuiana, es frecuente encontrar en la literatura, la concepción de la cultura como un doble proceso de Interiorización de la exterioridad y de exterioridad de la interiorización.

Figura 2

Un acercamiento operacional para la caracterización de la cultura digital



Considerando lo antes expuesto, en el ámbito académico, y de particular interés en el nivel educativo superior, el estudio de la cultura digital responde a la necesidad de identificar los saberes, usos o prácticas y valoraciones que tienen sus académicos, e incluso aproximarse a su interiorización, todo ello en un contexto donde confluyen las tecnologías disponibles por la universidad con los recursos tecnológicos propios y aquellos de acceso libre o ubicuo.

2. Método de investigación

Un punto de partida en el trayecto metodológico recorrido, fue la búsqueda y selección de artículos de investigación en torno a experiencias afines. A partir de esta información, se elaboró una primera propuesta de factores e indicadores. Para la determinación de los principales indicadores o de mayor relevancia de cada factor, se contó con el apoyo de cinco expertos en el área, quienes valoraron mediante una rúbrica (Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, 2008) los aspectos de: suficiencia, claridad, coherencia y relevancia. La suficiencia señala la pertenencia de los indicadores a una dimensión; la claridad indica que existe comprensión suficiente en torno a la idea o

significado que se desea comunicar; la coherencia remite a la relación lógica del indicador con la dimensión y la relevancia habla de la importancia que tiene el indicador de pertenecer a un instrumento.

La escala de la rúbrica indicaba: aceptación del indicador, realizar cambios, reestructuración o eliminación del mismo. Tras su aplicación y recepción de las respuestas, se realizó el análisis de concordancia (W de Kendall). A partir del nivel de significancia de cada atributo, y del análisis de medias de las valoraciones (Tabla 1), se procedió a las acciones remediales, con especial atención a los atributos de claridad y relevancia, donde se ubicaron las discrepancias mayores. La versión final del cuestionario se presenta como Anexo.

Tabla 1

Valores del análisis de concordancia W Kendall

Aspecto	n	W Kendall	Significancia
Suficiencia	3	0.29	0.59
Claridad	4	0.32	0.04
Coherencia	4	0.30	0.10
Relevancia	4	0.36	0.00

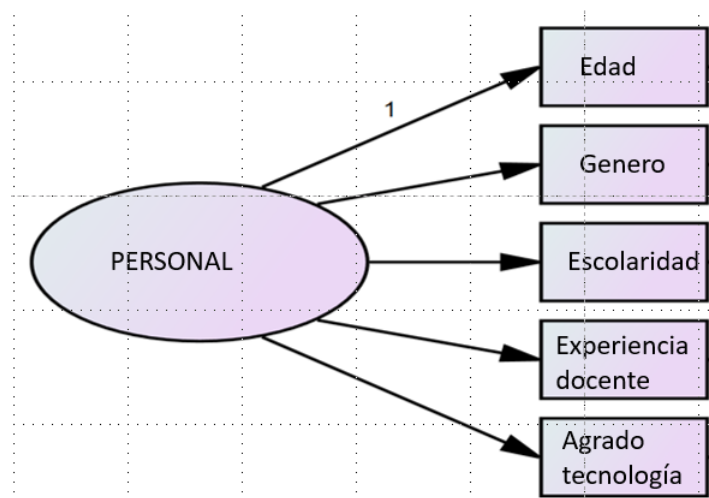
3. Resultados

La representación de la cultura digital en el contexto universitario se articuló en torno a cinco factores: i) personal, ii) tecnología, iii) institucional, iv) actividad educativa y v) interiorización. Para cada uno de ellos se presentan los principales indicadores identificados desde la consulta bibliográfica y recuperados desde la opinión de expertos.

Factor Personal. Se orienta a identificar los saberes disciplinares, didácticos y tecnológicos del académico. Interesa precisar la trayectoria formativa, el interés y motivación hacia la tecnología (Figura 3). El estado incorporado del docente se conforma a través de las disposiciones duraderas que se derivan de las acciones formativas realizadas y del componente motivacional hacia el uso de tecnología.

Figura 3

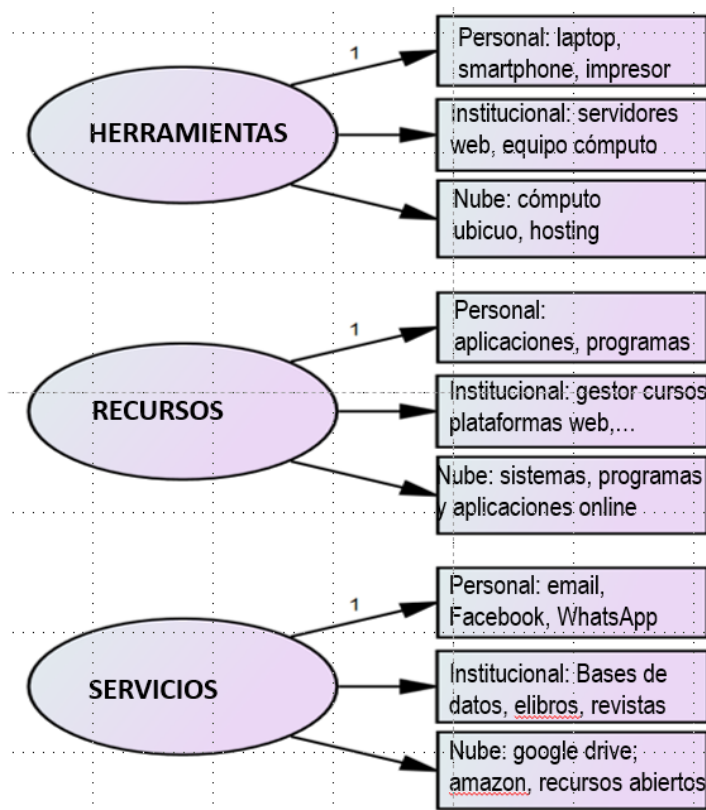
Indicadores personales del docente



Factor Tecnología. Puede ser personal, institucional o en internet/nube. Sus constituyentes son las herramientas, recursos y servicios asequibles por el docente (Figura 4). En las herramientas se engloban aquellos dispositivos y componentes base hardware utilizados para el manejo de información y comunicación; los recursos se orientan a las plataformas, gestores, sistemas, aplicaciones y software especializado; y finalmente, los servicios, refieren al conjunto de actividades tecnológicamente asistidas, que buscan responder a necesidades específicas de los usuarios, generalmente, a través de páginas web o en servicios en la nube. Ejemplo de servicios son: *Google Drive, Email*, uso de marketing, entre otros. Indudablemente, los docentes disponen de tecnología propia, pero se complementa con la disponible institucionalmente, e incluso la disponible de forma gratuita en Internet. Por su parte, la institución brinda al docente acciones formativas, sean cursos, diplomados, eventos de difusión o divulgación; disposición de recursos, herramientas y servicios de apoyo a su labor académica; utilización de tecnología en gestión académica, tales como reportes de desempeño, digitalización de procesos, entre otros.

Figura 4

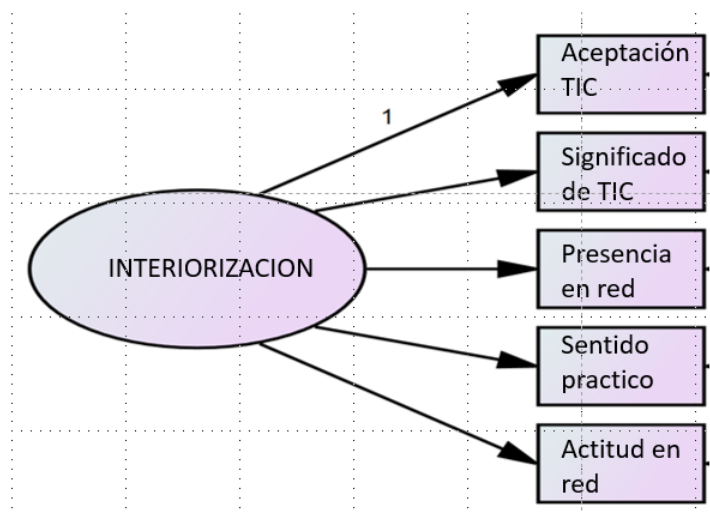
Principales constituyentes de la tecnología digital



Factor Interiorización. A través de las prácticas mediadas con tecnología en el contexto universitario, el docente interioriza estas actividades que van conformando una actitud y un comportamiento en la red, que desde la teoría de Bourdieu, se le denomina *habitus*, el cual se concibe como “un sistema de disposiciones a ser y a hacer, resultado de la incorporación de las demandas y necesidades sociales que, a su vez, estructuran esquemas mentales que determinan la forma de percibir, pensar y actuar” (Bourdieu, 2000, p. 197). Algunos indicadores relacionados al factor interiorización considerados para su operacionalización son: la valoración hacia la tecnología, en cuanto a su apreciación, importancia y accesibilidad; el significado que los docentes tienen de las TIC; la presencia en la red; el sentido práctico que se le otorga a la tecnología y la actitud y comportamiento en la red (Figura 5).

Figura 5

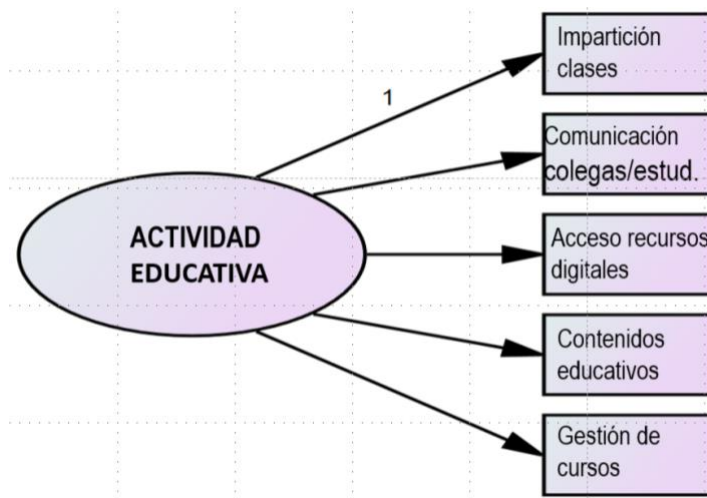
Principales indicadores para el factor interiorización de la tecnología en actividades educativas



Factor Actividad Educativa. La actividad educativa se muestra como una forma de exteriorizar las acciones con mediaciones tecnológicas que realizan los docentes. Tales actividades se orientan a las funciones sustantivas estipuladas en el quehacer universitario (Figura 6), con especial interés de indagar si se utilizan las TIC en: labores académicas cotidianas, tales como la impartición de cursos, la comunicación con mediación tecnológica entre colegas y estudiantes, acceso a recursos de información y servicios digitales, elaboración y/o consulta de contenidos educativos y actividades de gestión relacionadas al curso.

Figura 6

Relación de principales actividades educativas realizadas con mediación tecnológica



4. Discusión y conclusiones

En las últimas décadas, la sociedad –con acento en la denominada sociedad occidental- ha estado expuesta a múltiples tecnologías digitales y a una creciente digitalización de sus actividades diarias. La manera de comunicarse, de comprar, de reservar hotel o avión, de acceder a información educativa, son tan solo algunos ejemplos de los efectos de tal digitalización. Esta condición ha propiciado que a la sociedad se le denomine de distintas maneras: sociedad red, sociedad de la información, sociedad digital, cibersociedad, por mencionar solo algunas de las denominaciones. Los estudiosos del área han puesto el acento en identificar las características propias a cada término utilizado, con el fin de evitar la polisemia. En este documento se le denomina Sociedad Tecnológicamente Expuesta (STE) a la sociedad que se expone en diferentes grados o niveles- a una amplia gama de tecnologías, y que como resultados de tal exposición se presentan distintos grados de aceptación, usos, e interiorización.

Se considera indispensable precisar que la noción de tecnología digital, o su pseudo sinónimo TIC, tienen una connotación distinta en esta época. La tecnología digital se conforma por una serie de componentes, que en este trabajo se presentaron como herramientas, recursos y servicios, y que, basados en Internet, configuran un espacio de información y/o comunicación denominado ciberespacio, que es donde confluyen la mayor parte de las actividades virtuales de la sociedad actual. A manera de ejemplo, si se menciona la tecnología que dispone un académico de una universidad, sus posibilidades serán: la propia, más la que le ofrece la institución educativa de adscripción y a la que accede desde Internet a través del cómputo ubicuo, servicios en web, como *hosting*, almacenamiento en la nube, entre otros. Todas estas opciones le conforman al académico su potencial de acceso

a las tecnologías digitales y serán un elemento fundamental para constituir su capital tecnológico, ya que le agregan valor a quien la accede y genera una diferencia específica a quien la tiene de quien no. Las consideraciones de la tecnología antes mencionadas fueron incorporadas en la estructura del factor tecnología propuesto y se espera que facilite la caracterización de la tecnología digital asequible al académico en un contexto dado.

El individuo y su entorno social es un componente básico para comprender la cultura digital, y en especial el *habitus*, ya que es precisamente la persona, con sus saberes, capacidades, prácticas y comportamientos como se estructura el factor personal propuesto. Los indicadores pretenden recuperar los saberes y capacidades adquiridos a través de la escolaridad y experiencia docente, y cuyo agrado a la tecnología puede relacionarse con atributos como edad y género, todos ellos incorporados en el factor.

El entorno universitario opera como un contexto social delimitado, con características permeadas por las actividades educativas propias de la función sustantiva de la institución educativa. Algunos autores (Casillas y Ramírez, 2018) señalan la importancia del entorno social para definir al individuo mismo, donde las relaciones tanto con las personas como con las tecnologías serán elementos fundamentales en tal definición. La estructura presentada para el factor institucional se orientó a caracterizar la tecnología universitaria de apoyo a la labor docente, las acciones formativas y la gestión digital de los procesos. Se espera que este factor permita recuperar información sobre el aporte del contexto universitario para la identificación de las capacidades y prácticas del docente como parte de la estructura y comportamiento que fueron propiciados por su entorno.

Uno de los elementos fundamentales de la cultura digital es la interiorización de las tecnologías digitales, que se espera se refleje en la integración de saberes, estilos, valores, conductas, entre otros; todo ello relacionado al contexto universitario. Se coincide con el señalamiento de Piñero (2008) en que la interiorización es un proceso de construcción de saberes, de actitud, de pensamientos, que la persona va precisamente construyendo a través de los intereses incorporados y las mediaciones tecnológicas. Ello implica una relación con la información que la persona tiene acceso y de cómo reaccionará a ella según sus formas de intercambio con su realidad social.

A manera de cierre, el acercamiento metodológico aquí presentado parte de la premisa compleja y multifactorial del constructo cultura digital, que en el contexto de una universidad pública tiene una connotación especial, por la naturaleza de las actividades académicas que ahí se desarrollan. El avance dinámico y persistente de las tecnologías digitales exige mayores saberes y habilidades prácticas para su interiorización; la promoción de una cultura digital requiere de un análisis profundo de las prácticas educativas, de los apoyos institucionales para la formación de los académicos y del acceso a recursos digitales que, en el campo educativo, son fundamentales (Casillas y Ramírez, 2019). La condición de pandemia que nos tocó vivir, evidenció la necesidad de replantear las prácticas y los modelos de enseñanza y aprendizaje y de reflexionar sobre el rol de la universidad para promover y apoyar las labores sustantivas y de gestión ante un escenario de virtualidad. Vale la pena recuperar el señalamiento de Cabero y Fernández (2018) acerca de la necesidad de que la institución educativa integre la enseñanza

presencial y virtual en un continuo interactivo que aproveche las oportunidades que ofrece el entorno digital sin enterrar la tradición magisterial y el contacto directo en el aula. Ese es precisamente el reto educativo postpandemico.

Referencias

- Arbeláez, A. (2017). El ciberespacio y el problema de la realidad virtual. *Revista Filosofía UIS*, 16(2), 173-195. <http://dx.doi.org/10.18273/revfil.v16n2-2017009>
- Asencio, A. J. & Navío, J. (2017). *La génesis del ciberespacio. Una visión desde las teorías de la comunicación*. Editorial UNED.
- Ballesteros, A., Bordignon, F., Domínguez, D., Fernández, V., García, M., Román, M., ... Santoveña, S. (2018). *Sociedad digital, tecnología y educación*. Editorial UNED.
- Bastidas, J., Sequera, N. J., & Sequera, N. J. (2018). Cibercultura educativa: umbral entre realidad y virtualidad. *Eduweb*, 12(1), 80-89. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/v12n1/art06.pdf>
- Belloch, C. (2015). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. <https://www.academia.edu/download/31932340/TIC.pdf>
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000) *Cosas dichas*. Gedisa.
- Cabero, J. & Fernández, B. (2018). Las tecnologías digitales emergentes entran en la universidad: RA y RV. *RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(2), 119-138. <https://doi.org/10.5944/ried.21.2.20094>
- Carvajal, G. (2016). *La cultura escrita en el ciberespacio ¿nuevos conocimientos, nuevos conceptos, nuevas prácticas?* (Tesis doctoral de la Universidad Tecnológica de Pereira). <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/handle/11059/8156>
- Casillas, M. Á., Ramírez, A. & Ortiz, V. (2013). El capital tecnológico una nueva especie del capital cultural. Una propuesta para su medición. En A. Loyo (Coord.), *XII congreso Nacional de Investigación Educativa*. Guanajuato, México. <https://www.uv.mx/personal/albramirez/files/2013/11/1750.pdf>
- Casillas, M. Á. & Ramírez, A. (2018). El habitus digital: una propuesta para su observación. En R. Castro y H. J. Suárez (Coords.), *Pierre Bourdieu en la sociología latinoamericana: el uso de campo y habitus en la investigación* (pp. 317-341). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Casillas, M. Á. & Ramírez, A. (2019). Cultura digital y cambio institucional de las universidades. *Revista de la Educación Superior*. 48(191), 97-111. <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v48n191/0185-2760-resu-48-191-97.pdf>
- Chiecher, A., & Lorenzati, K. (2017). Estudiantes y tecnologías. Una visión desde la 'lente' de docentes universitarios. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(1), 261- 282. <https://www.redalyc.org/pdf/3314/331450972014.pdf>

- Crovi, D. & Lemus, M. C. (2014). Jóvenes estudiantes y cultura digital: una investigación en proceso. Bitácora de la propuesta metodológica cuantitativa. *Virtualis*, 5(9). <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/92/109>
- Dias, R. y Pagán, M. (2016). Comunicación y nuevas tecnologías; crisis de identidad organizacional e individual. *Razón y Palabra*, 20(94), 1058-1079.
- Escobar-Pérez, J., & Cuervo-Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en medición*, 6(1), 27-36.
- Gallar, Y., Rodríguez, I. & Barrios, E. (2015). La mediación con las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación superior, *Didáctica y educación*, 6(6), 155-164.
- Kostopoulos, G. (2017). *Cyberspace and Cybersecurity*. 2a. Ed. CRC Press, Taylos & Francis Group.
- López, L. (2015). *Diccionario de geografía aplicada y profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio*. Universidad de León. https://www.uv.es/~javier/index_archivos/Diccionario_Geografia%20Aplicada.pdf
- Maya, P. (2008). La brecha digital, brecha social. Los recursos humanos en el desarrollo y la capacitación a través del aprendizaje digital ('elearning'). *Revista Gazeta de Antropología*, 24 (2), 1-11. <http://hdl.handle.net/10481/6963>
- Mota, M. (2017). La teoría Bourdieana sobre *habitus* para el análisis de la relación TIC y estudiantes: fundamentos e implicaciones. En M. Silva (Coord.). *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. San Luis Potosí, México. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1398.pdf>
- Parra, E. (2011). La cultura digital de los estudiantes universitarios en entornos académicos. *Signo y Pensamiento*, 30(58), 144-155. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86020038010.pdf>
- Piñero, S. (2008). La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: Una articulación conceptual. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 7, 1-19. <https://www.redalyc.org/pdf/2831/283121713002.pdf>
- Regil, L. (2014). Cultura digital universitaria [Tesis de Doctorado publicada]. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/283956/lrv1de1.pdf?sequence=6.xml>
- Roig-Vila, R. (2016). Claves basadas en la tecnología, innovación e investigación para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje*. Editorial Octaedro. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/61787>
- Schlomann, A., Seifert, A., Zank, S., Woopen, C., & Rietz, C. (2020). Use of Information and Communication Technology (ICT) devices among the oldest-old: lonliness, anomie and autonomy. *Innovation in aging*, 4(2), 1-10. <https://doi.org/10.1093/geroni/igz050>
- Suazo, B. (Productor). (s/f). *La cultura digital*. https://youtu.be/2xPaYJ_snAw

Anexos

Cuestionario de cultura digital del docente universitario

Objetivo: recuperar información que permita caracterizar las prácticas de la cultura digital del docente universitario

Nota de confidencialidad: la información recuperada tiene un propósito de investigación. Se mantendrá el estricto anonimato y confidencialidad de las fuentes.

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada pregunta y selecciona la opción que corresponda según tu opinión.

1. **Edad en años cumplidos** ____
2. **Sexo:** __hombre __mujer
3. **Selecciona el nivel de dominio del idioma inglés en:**
 Lectura: __básico __intermedio __avanzado __experto
 Escritura: __básico __intermedio __avanzado __experto
 Audio: __básico __intermedio __avanzado __experto
4. **Escolaridad:**
 __carrera técnica __licenciatura __especialidad __maestría __doctorado
5. **Señala si alguno de tus estudios formales se relacionó con docencia**
 __ninguno __Diplomado __Licenciatura __especialidad __maestría __doctorado
6. **Señala si alguno de tus estudios formales se relacionó con las TIC**
 __ninguno __Diplomado __Licenciatura __especialidad __maestría __doctorado
7. **Años de experiencia docente:** ____
8. **¿Cuáles son los dispositivos digitales que tienes?**
 __laptop __PC de escritorio __smartphone __tableta __proyector __impresora/escáner
 __otro_____.
9. **¿Cómo consideras que es tu nivel de destreza para manejar las TIC?**
 __básico __intermedio __avanzado __experto
10. **¿Cómo consideras que es tu nivel para manejar recursos de información y servicios digitales?**
 __básico __intermedio __avanzado __experto

11. En los últimos 3 años, ¿cuántos cursos en docencia has realizado? _____
12. En los últimos 3 años, ¿cuántos cursos sobre manejo de TIC has realizado? _____

Instrucciones: según el enunciado, indica la opción que mejor refleje tu opinión.

13. La universidad dispone de suficientes dispositivos tecnológicos actualizados (laptops, tabletas, etc.) para apoyar las actividades docentes
 ___ totalmente en desacuerdo ___ en desacuerdo ___ de acuerdo ___ totalmente de acuerdo
14. La universidad dispone de suficientes programas y/o aplicaciones actualizadas para apoyar las actividades docentes
 ___ totalmente en desacuerdo ___ en desacuerdo ___ de acuerdo ___ totalmente de acuerdo
15. La universidad ofrece suficientes accesos a recursos de información y servicios digitales actualizados (bases de datos, repositorios, etc.) de apoyo a las actividades académicas
 ___ totalmente en desacuerdo ___ en desacuerdo ___ de acuerdo ___ totalmente de acuerdo
16. La universidad ofrece cursos actualizados de formación en temáticas relacionadas con las TIC
 ___ totalmente en desacuerdo ___ en desacuerdo ___ de acuerdo ___ totalmente de acuerdo
17. La universidad ofrece cursos actualizados de formación en didáctica mediada con tecnologías
 ___ totalmente en desacuerdo ___ en desacuerdo ___ de acuerdo ___ totalmente de acuerdo
18. Me agrada emplear las TIC para mis actividades docentes (clases, tutorías, investigación, gestión académica, etc.)
 ___ totalmente en desacuerdo ___ en desacuerdo ___ de acuerdo ___ totalmente de acuerdo
19. Considero importante el uso de las TIC para mis actividades docentes (clases, tutorías, investigación, gestión académica, etc.)
 ___ totalmente en desacuerdo ___ en desacuerdo ___ de acuerdo ___ totalmente de acuerdo
20. Tengo facilidad para emplear las TIC en mis actividades docentes
 ___ totalmente en desacuerdo ___ en desacuerdo ___ de acuerdo ___ totalmente de acuerdo
21. ¿Qué significado tiene para ti el uso de las tecnologías digitales en tus actividades docentes?

22. En el entorno digital que actualmente vivimos, ¿qué elementos o características te distinguen?

23. En el entorno digital que actualmente vivimos, ¿cómo te ves a ti mismo?

24. Participo en comunidades virtuales para interrelacionarme con colegas y estudiantes

nunca a veces frecuentemente casi siempre/siempre

25. Mantengo un perfil actualizado en redes sociales académicas (LinkedIn, ResearchGate, Academia.edu)

nunca a veces frecuentemente casi siempre/siempre

26. Utilizo recursos de información y servicios digitales en mis actividades académicas

nunca a veces frecuentemente casi siempre/siempre

27. Utilizo o elaboro contenido educativo digital para impartir mis clases

nunca a veces frecuentemente casi siempre/siempre

28. Durante la pandemia, indica el dispositivo tecnológico que tuviste que comprar para poder realizar tus actividades académicas

laptop PC de escritorio smartphone tableta proyector impresora/escáner
 otro _____

29. Durante la pandemia, requerí cursos de capacitación para el manejo de las TIC

totalmente en desacuerdo en desacuerdo de acuerdo totalmente de acuerdo

30. Después de la pandemia, las tecnologías digitales serán un elemento básico de apoyo a mis actividades académicas

totalmente en desacuerdo en desacuerdo de acuerdo totalmente de acuerdo

31. Después de la pandemia, consideraré que hubo un cambio favorable de mi cultura digital

totalmente en desacuerdo en desacuerdo de acuerdo totalmente de acuerdo

32. Ahora que la pandemia ha finalizado, ¿Consideras que el significado de las tecnologías digitales ha cambiado?
